

Código RAEL JA01140214 Tel. 957 49 99 00 ext 17120 secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: Ordinaria

Fecha: jueves, 19 de octubre de 2023

Hora: 11:00 h.

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

SECRETARÍA DEL PLENO

1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de las Actas de las sesiones celebradas los días 14/09/23 (ordinaria) y 06/10/23 (extraordinaria y urgente).

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

2.- Acuerdo de la Junta de Portavoces, de cambio de fecha de la celebración de las Comisiones Permanentes y de la sesión plenaria ordinaria correspondiente al mes de noviembre.

DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO

3.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Políticas Transversales de 10/10/23, sobre aprobación inicial del texto de la Ordenanza Reguladora del Comercio Ambulante en el término municipal de Córdoba.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

<u>ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA PRESUPUESTARIA</u>

4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 10/10/23, sobre rectificación de errores materiales y/o de hecho detectados en el expediente de aprobación del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para 2023 con respecto a las cuantías de los créditos iniciales de determinadas aplicaciones así como en la redacción de la Base 32 del estado de gastos.

ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 10/10/23, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 14/2023 y autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 58.616,72 €, así como continuación de los trámites correspondientes.
- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 10/10/23, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 15/2023 y autorización,

disposición y reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 1.979,03 €, así como continuación de los trámites correspondientes.

- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 10/10/23, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 17/2023 y autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 17.544.75 €, así como continuación de los trámites correspondientes.
- 8.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 10/10/23, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 18/2023 y autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 561,49 €, así como continuación de los trámites correspondientes.
- 9.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 10/10/23, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 19/2023 y autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 629,20 €, así como continuación de los trámites correspondientes.

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO

10.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR de 27/09/23, sobre aprobación inicial de un expediente de modificación del Presupuesto del año 2023 de dicha entidad municipal dependiente, en sus modalidades de Crédito Extraordinario (19.335 €) y de Suplemento de Crédito (369.491,59 €), por un importe total de 388.826,59 €, con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales.

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

11.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Sostenibilidad y Servicios Públicos de 11/10/23, sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, por importe de 553,21 €, correspondiente a diversas facturas procedentes de ejercicios anteriores.

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

- 12.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 26/04/23, sobre rectificación de error material así como aprobación inicial de la declaración de Edificio Singular "Baños Árabes de San Pedro de Córdoba", solicitada por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, conforme al anteproyecto de Conservación, Museológico y Museográfico para la consolidación, puesta en valor y adecuación para la visita pública del precitado edificio.
- 13.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 12/09/23, sobre resolución de alegaciones y aprobación definitiva del Plan Especial de Reforma Interior PERI B-7.b "HERMANO BONIFACIO- ESTE", promovido por la entidad HARRI HEGOALDE 2, SAU.
- 14.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 12/09/23, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 1/2023 y autorización, disposición y reconocimiento de diversas obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores por importe de 49.375,36 €.
- 15.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 26/09/2, sobre levantamiento del reparo formulado por la Intervención Municipal, en su informe de fecha 28/06/23 respecto a la disconformidad en la aprobación del Convenio entre EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L. y la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba para la actuación en Subestación de Villarrubia de Córdoba y acometida eléctrica de la Urbanización del PERI (I) V-1 "ANTIGUA AZUCARERA DE

VILLARRUBIA" en Córdoba, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 284.421 € más IVA.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 11/09/23 (ordinaria) hasta el 11/10/23 (extraordinaria).
- 1.2.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 898/23 de la Junta de Gobierno Local de 25/09/23, de modificación de representante del grupo municipal Popular en el Consejo de Administración de CECOSAM.
- 1.3.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 927/23 de la Junta de Gobierno Local de 02/10/23, de nombramiento de representantes en distintas Entidades de las que es partícipe el Ayuntamiento de Córdoba.
- 1.4.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 967/23 de la Junta de Gobierno Local de 09/10/23, de nombramiento de D. Antonio Reja Sánchez como Director General de Economía y Empleo.
- 1.5.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 968/23 de la Junta de Gobierno Local de 09/10/23, de nombramiento de D. José Manuel Ureña Rubiales como Director General de Participación Ciudadana y Juventud.
- 1.6.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 12041/2023 de 20 de septiembre de modificación del Decreto Magno respecto de la Unidad de Transparencia y la Planificación Estratégica.
- 1.7.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 12639/2023 de 2 de octubre de modificación del Órgano Colegiado de Coordinación de Barriadas

Periurbanas y la ELA Encinarejo, que pasa a ser Coordinación de Barriadas Periurbanas.

2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 2.1.- Declaración Institucional de la FEMP de apoyo a los damnificados por las inundaciones en Libia.
- 2.2.- Declaración Institucional de la FAMP sobre el Día Internacional de las Mujeres Rurales.

3. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Grupo municipal Popular

- Sobre compensación a favor de las Entidades Locales por la aplicación del Impuesto sobre el Depósito de Residuos en Vertedero.
- 3.2.- Sobre la dignificación de los profesionales de la Abogacía y la Procuraduría en relación con su protección social.
- 3.3.- Contra la tramitación de una Ley de Amnistía.
- 3.4.- Solicitando que el Gobierno Central mejore la calidad del servicio de Alta Velocidad.

Grupo municipal Socialista

- 3.5.- Sobre la Sanidad Pública en Córdoba.
- 3.6.- Solicitando cambiar el nombre del "Gran Teatro de Córdoba" a "Gran Teatro de Córdoba Antonio Gala".

Grupo municipal Hacemos Córdoba

3.7.- Sobre los Cines de Verano.

Grupo municipal VOX

3.8.- Para la mejora de la seguridad, equipamiento y mantenimiento en los

parques infantiles de Córdoba.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

1.-Pregunta formulada mediante escrito de fecha 18/09/23 por el Portavoz del

grupo municipal Socialista acerca del Espectáculo de Naturaleza

Encendida.

2.-Pregunta formulada mediante escrito de fecha 19/09/23 por el Portavoz del

grupo municipal Socialista sobre problemas de los vecinos del Casco

Histórico.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez

7 de 7